

Article

Me Gusta el Alumnado que se Mueve: IES de Melide

I Like the Student that Moves: IES de Melide

Ramiro Piñeiro Oliveira

Licenciado en educación Física. Profesor de EF y Director en el IES de Melide. Presidente del Club Náutico Firrete de Pontedeume

RESUMEN

Este artículo presenta la concepción que tenemos en el IES de Melide sobre lo que debe ser la promoción de Estilos de Vida Saludables en un centro de enseñanza secundaria, que se refleja en las iniciativas de centro que tratan de influir con acierto en los patrones de conducta que poseen repercusiones para la salud de las personas, con actuaciones que se basan en el liderazgo compartido.

Palabras Clave: Estilos de vida, salud, plan, centro de enseñanza secundaria

ABSTRACT

This article shows our point of view at IES de MELIDE regarding the promotion of healthy habits at any secondary school. It is mainly shown on the initiatives at our secondary school to influence properly over typical behaviours that usually have serious consequences on people's health, acting always according to a shared leadership.

Keywords: Everyday habits, health, plan, secondary school

INTRODUCCIÓN

Me gusta el alumnado que entiende que la salud es un recurso para la vida, no un objetivo en sí mismo, donde el cuidado del entorno y de la sociedad en la que vivimos ocupa un papel relevante.

Me gusta el alumnado que se implica en las actividades de educación emocional y social y que por estilo de vida saludable entiende que hay algo más que el no fumar, no beber alcohol, comer sano y hacer actividad física... Y que para cumplir con lo anterior reflexiona sobre la manera general de vivir de las personas y grupos sociales.

Me gusta el alumnado que se mueve, que quiere saber, saber hacer y saber ser y estar; y lo demuestra con iniciativa y creatividad transformando sus sueños en realidades.

Me gusta el alumnado que actúa con inteligencia emocional y que con una gran autoestima y personalidad defiende su estilo de vida saludable.

Me gusta el alumnado que sigue iesaudemelide.es y utiliza el blog como punto de encuentro para seguir avanzando en su proyecto de vida saludable.

Me gusta que el resto de la comunidad educativa no se detenga y que tenga el mismo gusto que mi alumnado. Que entienda que el proyecto educativo de centro debe incluir un Plan para la Promoción de Estilos de Vida Saludables bien reflexionado, con apunte en los presupuestos del centro y que, tomando como base el liderazgo compartido, procure una intervención integrada desde diferentes ámbitos.

Descripción de los aspectos socioculturales del alumnado y de las enseñanzas que se imparten en el centro.

Melide es un municipio del interior de la provincia de A Coruña con un número total de habitantes que oscila alrededor de las 7.600 personas. Su economía gira alrededor de dos pilares fundamentales, las actividades relacionadas con el campo y el ganado, que tienen una notable fuerza en las amplias áreas rurales, y los servicios, potenciados por el Camino de Santiago. Ofrece en la zona urbana una satisfactoria oferta cultural y de ocio que contrasta con los recursos de los que dispone nuestro alumnado del rural, viéndose condicionado para este alumnado el acceso a una gran cantidad de recursos culturales, deportivos, formativos y de apertura al mundo. Aspecto importante y tomado en consideración para abrir el centro 2 tardes en horario de 16:20 a 18:00 con funcionamiento de transporte escolar.

La red de centros de la Consellería de Cultura, Educación y O.U. define al IES de Melide como un centro de línea tres para la ESO y BAC (cuenta con dos modalidades de Bachillerato: la de ciencias y la de humanidades y CCSS). El resto de la oferta educativa se completa actualmente con un Ciclo de Formación Profesional de grado medio de Carpintería y Mueble, oferta de Formación Profesional Básica en el perfil de Carpintería y Mueble, un grupo de EBI (Enseñanzas Básicas Iniciales), un grupo de Educación Secundaria para las Personas adultas (ESA), además de una amplia oferta en el aprendizaje de la lengua inglesa (CUALE A1, A2, B1 B2 y dos grupos del programa THAT'S ENGLISH, en el nivel B1 y B2 del MECR).

EL PLAN

La idea que subyace siempre es la de formar al discente en una mejora de sus competencias en relación a sus capacidades para adoptar un comportamiento adaptativo y positivo que permita a los individuos abordar con eficacia las exigencias y desafíos de la vida cotidiana (Educación en Habilidades de vida en las Escuelas, OMS 1993).

La calidad de vida de una persona viene marcada en gran medida por su inteligencia emocional, considerada por Goleman (1996) como un conjunto de capacidades entre las que encontramos: tomar decisiones más adecuadas, mayor capacidad de comunicación, controlar sus impulsos y regular sus estados de humor, mejores relaciones interpersonales, paz interior, tolerancia a la frustración y mayor resiliencia, mayor capacidad de motivación y respetarse y hacerse respetar.

Generar actitudes y comportamientos en el alumnado exige tiempo, constancia y coherencia en el mensaje. Sabemos que el tiempo corre en nuestra contra: las condiciones psicopedagógicas del alumnado favorecen que el proceso sea, dentro de la dificultad, más fácil que con los adultos.

Es necesaria una intervención integrada desde diferentes ámbitos y hacer un plan anual que proponga medidas e intervenciones para incrementar hábitos saludables en relación al alumnado, a las familias, al claustro de profesores, en el ámbito de la política local y de las asociaciones y empresas.

Las administraciones educativas y sanitarias deben arbitrar procedimientos para garantizar una promoción idónea de hábitos saludables en la escuela, más allá de las tareas tradicionales asignadas a ésta.

Los equipos directivos tienen la responsabilidad de coordinar la vida diaria de los centros educativos. Son quienes pueden liderar los cambios para conseguir día a día una escuela mejor. El equipo directivo del IES de Melide se siente sensibilizado con este tema de la salud y apoya firmemente las propuestas que se presentan aquí.

El profesorado es el colectivo que realmente vertebrará la vida escolar. El profesorado especialista de Educación Física debe ser consciente de la labor tan importante que tiene en sus manos de promover los hábitos de actividad física en una sociedad que estimula por doquier los hábitos sedentarios. El profesorado generalista debe ser consciente de que no puede permanecer al margen de esta labor y que debe contribuir desde el aula a promover hábitos de vida saludables en el

alumnado.

El papel de las familias en la promoción de hábitos saludables es esencial, y de vital importancia para ejercer una acción de control efectiva. Para ello, deben estar bien informadas y concienciadas de los beneficios sociosanitarios que pueden tener sus hijos en el futuro derivados de un estilo de vida saludable. Importante será la implicación de la ANPA en el Plan. En el IES de Melide tenemos una Escuela de Madres y Padres a la que acude regularmente el alumnado para realizar exposiciones sobre temas relacionados con la salud.

En el IES de Melide queremos reflexionar sobre las pedagogías que se están llevando a cabo en nuestro centro y ser valientes en apostar por un trabajo por proyectos coordinados. La salud se configura como un agente prioritario y con suficiente entidad para apostar por él. Solo así podremos hacer frente a las demandas que esta sociedad nos exige. Es de suma importancia la figura de un agente impulsor de las acciones (equipo de trabajo) en favor de la promoción de la salud en un centro, que estimule el liderazgo compartido, y en el que deberían estar representados todos los sectores de la comunidad educativa.

Nuestro plan de trabajo debe ser vivo, fruto de la participación y del liderazgo compartido, inacabado, y precisa de una continua revisión y concreción, secuenciación y temporalización anual de las actuaciones a realizar que lo adapte a los intereses puntuales del contexto en función de las demandas de toda la comunidad educativa.

EN EL PEC Y CON PRESUPUESTO

Es de suma importancia la participación de toda la comunidad educativa del centro para que las intervenciones de educación para la salud sean efectivas y, por lo tanto, constatamos la necesidad de concretar los objetivos y líneas de actuación relacionados con las intervenciones para la salud en los documentos del centro: programación anual, proyecto educativo de centro, programaciones didácticas, proyecto de acción tutorial, plan de convivencia, proyecto de actividades complementarias y extraescolares ...

Sin duda alguna, contemplar en los presupuestos del centro una partida para este plan ayudará a la consecución de los objetivos propuestos y le dará más credibilidad al centro en su apuesta firme por la promoción de la salud en nuestro centro.

En el IES de Melide, el Plan para la Promoción de Estilos de Vida Saludables se nutre de varias partidas económicas, basadas en actuaciones por liderazgo compartido, llegando a alcanzar en el presupuesto del centro más de 3.000 € en cada curso escolar para gastos relacionados con la adquisición de materiales, desplazamientos y dietas a personas colaboradoras.

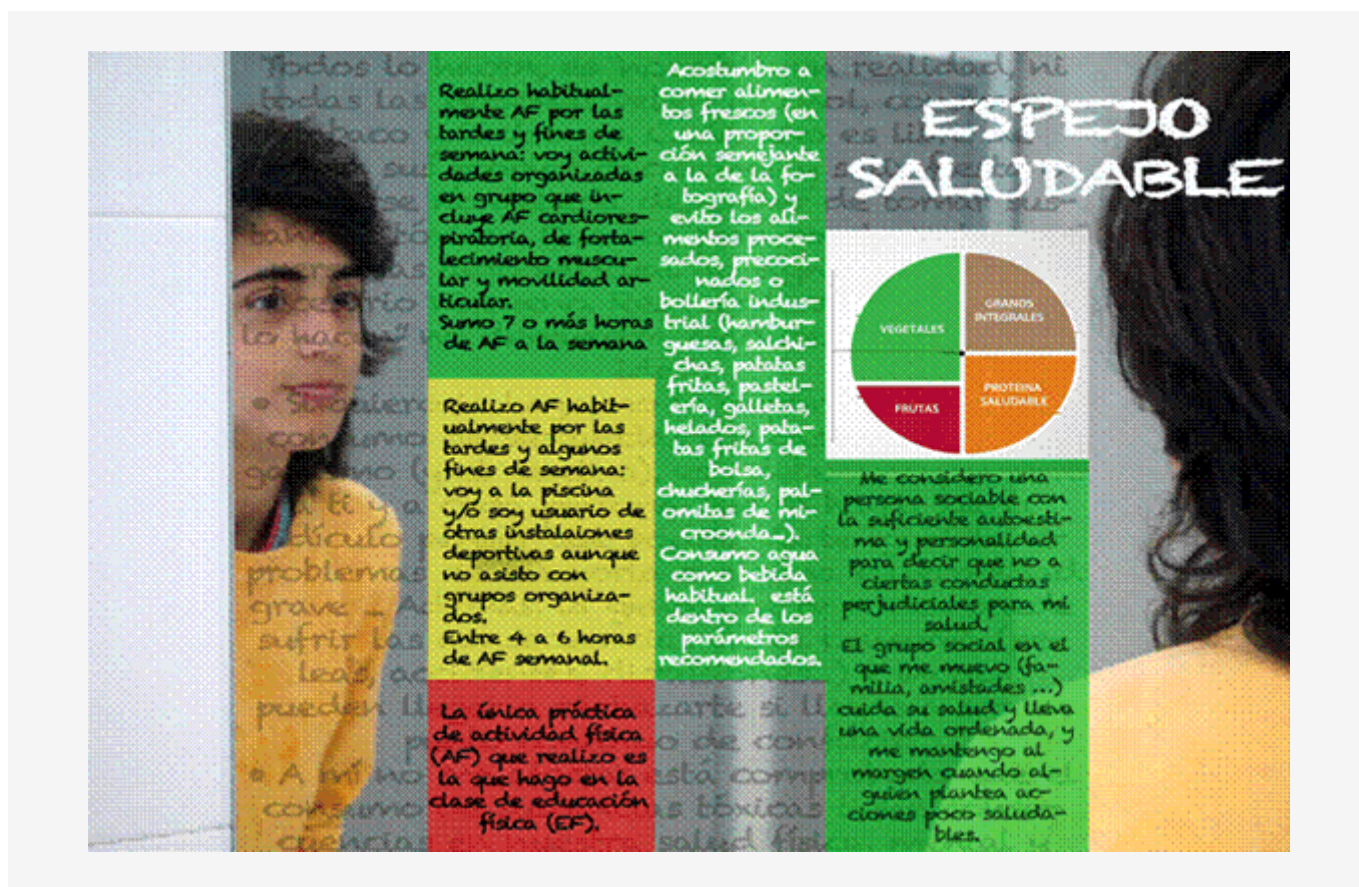
ALGUNAS PROPUESTAS CONCRETAS

add MiNuTeS To GeT aCTiVe HouRS

Con este título de suma minutos para ganar horas activas, el alumnado de 2º de bachillerato que cursa la materia “Actividad Física y Salud” (de libre configuración de centro) trata de desvelar diferentes posibilidades de práctica deportiva para el tiempo de recreo, donde los protagonistas nos invitan, organizando “quedadas” y con el diseño y promoción de recorridos guiados con paneles informativos (algunos con QR), a practicar diferentes actividades con la finalidad de sumar minutos de actividad física.

El objetivo de este programa en colaboración con el profesorado de guardia de recreos activos (en cada recreo siempre hay un profesor de EF de guardia) es contribuir, junto a otras líneas de trabajo en el centro, a la práctica de actividad física (AF) saludable: realizar AF cardiorrespiratoria (de moderada a vigorosa) de manera regular cada día sumando como mínimo 60' (7 h a la semana) con al menos 3 días de participación en programas de fortalecimiento muscular, mejora de la masa ósea y flexibilidad para mantener una buena actitud postural. A nivel más informal procuramos concienciar al alumnado para que sume momentos activos como subir escaleras en vez de coger ascensor, juegos con movimiento al aire libre y que eviten la inactividad física prolongada derivada de jugar con las nuevas tecnologías. (Recomendación de la OMS para el alumnado que cursa la ESO y Bachillerato).

Este mismo alumnado nos anima a mirarnos en un “**Espejo Saludable**” a través del diseño y realización de una encuesta sencilla y didáctica (tipo rúbrica), tratando de que toda la comunidad educativa reflexione sobre su estilo de vida: veo, veo, ¿una persona físicamente saludable?, tu plato del día, ¿se parece a este?, bebo agua, ¿evito la ingesta de sustancias tóxicas?, mejor en pandilla ¿de noche o de día? ... Dando respuestas a estas y otras preguntas (cuyas respuestas se relacionan con una puntuación), reflexionamos sobre la “imagen saludable” que tenemos de nosotros mismos.



En colaboración con el alumnado de eNPRoXecto (1º ESO), y de manera interdisciplinar, buscan espacios para disfrutar (**Enjoyable places**), tratan de que uno mismo pueda llegar a cambiar la manera de pensar (**Change your mind**) e incluso de que les sigan (**Follow me**), todo ello adornado de producción audiovisual.

La carta de presentación de la materia, que tiene el permiso de la Jefatura Territorial de Cultura, Educación y Ordenación Universitaria para ofertársela al alumnado que cursa 2º de bachillerato, le dice al alumnado: te ayudará a mantenerte en buena forma física y en un estado de equilibrio emocional y social óptimo para afrontar un curso tan decisivo como 2º de BAC. A mayores, te puede servir como complemento para los estudios posteriores relacionados con las ciencias de la salud y el deporte, y por si tiene que preparar pruebas físicas de acceso a cuerpos de policía, bomberos, enseñanzas deportivas... Trabajaremos sin carga teórica adicional extraescolar, siempre con el diseño de situaciones prácticas integrando conocimientos, destrezas, actitudes y valores.

eNPRoXeCTo

Las iniciativas y actuaciones del centro que tratan de influir con acierto en los patrones de conducta que poseen repercusiones para la salud de las personas se basan en el liderazgo compartido y bajo el nombre de eNPRoXeCTo, en el IES de Melide, tratamos de impulsar para 1º y 2º ESO un trabajo curricular por proyectos transversales basados en el trabajo de las competencias claves bajo liderazgos compartidos con el alumnado y utilizando metodologías colaborativas facilitadas por un uso creativo e interactivo de las TIC.

El nuevo enfoque metodológico basado, a nivel programático, en estándares de aprendizaje y en las competencias clave lleva importantes cambios en la concepción de la enseñanza, caracterizándose a su vez por su transversalidad, su dinamismo y su carácter integral y colaborativo. (MEC, orden ECD/65/2015, de 21 de enero).

Entendemos en el IES de Melide que el proceso de aprendizaje competencial debe ser abordado desde todas las áreas de conocimiento, requiriendo la estrecha colaboración entre los docentes en el desarrollo curricular y en la transmisión de información sobre el aprendizaje de los alumnos y alumnas, así como cambios en las prácticas de trabajo y en los métodos de enseñanza.

Estamos hablando de aprendizajes en base a resoluciones de problemas que simulen contextos reales, movilizando sus conocimientos, destrezas, valores y actitudes: dimensión de la competencia.



Aprendemos lo que nos emociona, lo que se ama (Francisco Mora, 2013) y a nuestro alumnado de 1º y 2º de ESO le encanta participar eNCiNe, eNTeaTRo, eNRaDio, eNaCCión, eNReCuPeRaCióNMeDioaMBieNTaL, ..., una sesión de clase semanal (de Libre Configuración de Centro) a la que acude todo el alumnado del mismo nivel siendo atendidos por varios profesores (en ratio de 1 por cada 15-20 alumnos) para tratar de sacar adelante las actividades finalistas de los proyectos que se están llevando a cabo, relacionados con la promoción de hábitos saludables, en las diferentes materias.

A modo ilustrativo, en la pre-producción, cuando diseñamos las secuencias y las escenas (eNCine), se investigan diferentes temas relacionados con hábitos de vida, la materia de EF se ve reforzada con actuaciones curriculares a desarrollar desde otras materias (eNMaTe, eNiNGLeS, eNBioLoGía, eNXeoGRFíaHiSToRia, eNLGL ... Estamos hablando de una fase de enriquecimiento transversal entre diferentes materias, donde estudiamos las ideas para la historia baseándose en un trabajo de documentación. Los aprendizajes necesarios hacia el cuidado de la salud no son competencia exclusiva de EF.

ACTIVIDAD FÍSICA Y SALUD COMO REFERENTE EN LOS PLANES DE INNOVACIÓN EDUCATIVA

Contrato programa (Resolución del 28 de noviembre de 2016, de la Dirección General de Educación, Formación Profesional e Innovación Educativa)

Con atención a la autonomía de los centros, y para ampliar recursos económicos, materiales y humanos, se formaliza

anualmente con la Administración (educativa) un Contrato Programa que recoge actuaciones para la mejora de la convivencia escolar y extraescolar y que gire alrededor de la realización de actividades físico-deportivas en la búsqueda de una integración del alumnado favoreciendo sus habilidades sociales y su autoestima.



La propuesta que nos ocupa, que va dirigida a todo el alumnado para que de manera voluntaria sienta ganas de participar en el programa, al mismo tiempo y de manera coordinada con Jefatura de Estudios y el Departamento de Orientación del IES, se apunta como medida correctora al alumnado que presenta conductas disruptivas con cierta frecuencia en el centro y al que tiene problemas de integración, de relación con los demás.

Para la ejecución del programa contamos con el profesorado del Departamento de Educación Física que llevará el peso de las actividades de manera regular, y que bajo la asesoría del departamento de orientación y con la colaboración del profesorado tutor del alumnado participante tratará de conseguir los logros establecidos para este programa relacionados en gran medida con las habilidades sociales (conocimiento de uno mismo, empatía, comunicación efectiva o asertiva, relaciones interpersonales, toma de decisiones, solución de problemas y conflictos, pensamiento creativo, pensamiento crítico, manejo de tensiones y estrés ...).

El alumnado participa en actividades de experimentación de actividades expresivas orientadas a favorecer una dinámica positiva de comunicación en el grupo como clave en el comportamiento social, de participación en juegos y deportes (de cooperación-oposición, de adversario de blanco material y blanco humano) donde prima el respeto y aceptación de las normas sociales y democráticas que rigen la participación, y la vivencia de actividades en medio natural y urbano (educación ambiental) como herramienta esencial de la sociedad para alcanzar un desarrollo sostenible.

En el horario del profesorado de educación física figuran además de las guardias de recreos activos, 4 periodos lectivos de dedicación a este programa que aprovecha el transporte escolar; 2 para el lunes en horario de 16:20 a 18:00 (destinado al alumnado de 1º y 2º de ESO) y 2 para el miércoles por la tarde (para alumnado de 3º y 4º de ESO, bachillerato y FP).



Plan Proxecta (RESOLUCIÓN del 6 de septiembre de 2016, de la Dirección General de Educación, Formación Profesional e Innovación Educativa)

Se promueve también la participación anual de una treintena de profesores y profesoras de diferentes departamentos didácticos en diferentes programas relacionados con la mejora de la salud incluidos dentro de la oferta anual que ofrece la administración autonómica gracias a los convenios que se establecen entre varias de su Consellerías y que se ofertan a los centros bajo el nombre de “Plan Proxecta”: “Clases sen Fume”, “Alimenta-t ben”, “Centros activos e Saludables”, Deportivo de Centro”, “Salvavidas”, “Paisaxe e sustentabilidades” ...

PROPUESTA DE ACTIVIDADES A REALIZAR

Se presentan a continuación una selección de propuestas de actividades, trabajadas basándonos en aportaciones que hicieron al Plan el alumnado, las familias, el profesorado y el personal no docente del centro.

- Iniciativas encaminadas al cuidado del entorno físico del centro (ventilación, luz, color de las paredes, mobiliario...), prestando especial interés a las medidas de seguridad e higiene. Importancia del conocimiento por parte de la comunidad educativa del Plan de Evacuación y Emergencias.
- Realización de estudios sobre hábitos saludables de la comunidad educativa. Diferencias entre la población del núcleo urbano de Melide y la del rural.
- Información y recomendaciones a la comunidad escolar y a las familias sobre los hábitos saludables a través de exposiciones, conferencias, guías de las actividades físico-deportivas que se están desarrollando en las zonas próximas a la residencia del alumnado, estudio del etiquetado de los productos de mayor consumo entre los escolares (composición, aporte calórico, efectos sobre la salud de los ingredientes...), talleres de cocina saludable y de bebidas no alcohólicas, campaña de desayunos saludables, prevención a su vez de problemas de salud, muy próximos a ellos, como son los trastornos de la conducta alimentaria.

- Estrategias desde la cafetería del centro para reducir el consumo de alimentos y bebidas de alto contenido en grasas, grasa saturada, incluso “trans”, sal, azúcar, y de pobre valor nutricional.
- Talleres de “Pantallas Amigas” para una promoción del uso seguro y saludable de las nuevas tecnologías: evitando riesgos y reduciendo consecuencias.
- Acciones encaminadas a la educación afectivo-sexual con especial énfasis en no adelantar etapas y tener experiencias acordes a la edad.
- Procedimientos de sensibilización y actuación tempranera ante accidentados.
- Estrategias para convertir una actividad complementaria y/o extraescolar en un placer saludable poniendo en práctica hábitos recomendables.
- Jornadas de convivencia deportiva con criterios de participación reglados y con la implicación directa del alumnado en su planificación y desarrollo (incluye salidas del centro).
- Creación de un espacio sobre hábitos saludables donde el alumnado aporta escritos sobre los diferentes aspectos del tema, que a continuación son pegados en el tablero de la entrada del IES.
- Conocimiento de los alimentos que compramos. Análisis de dietas y desplazamiento al supermercado con el fin de hacer un estudio nutricional de los diferentes grupos de alimentos y reflexionar sobre publicidad que trata de aumentar el consumo de ciertos productos.
- Recreos activos: dotación de recursos humanos y materiales para la práctica de actividades físico-deportivas en los recreos, aprovechando las circunstancias para trabajar las habilidades sociales (cooperación, resolución de conflictos ...). Practicar el diálogo y la empatía en caso de conflicto personal o grupal (aprendiendo a reconocer con naturalidad las emociones que nos dominan en un momento dado, disculpándonos inmediatamente después de cometer un error ...).
- Dotación, en la biblioteca, de materiales para proponer programas conjuntos que sirvan de apoyo en la educación para la salud (concursos de investigación semanales, juegos de pistas, ...).
- Actividades de concienciación hacia la población escolar sobre los perjuicios que tiene para su salud el ser fumador activo o pasivo.
- Actividades de lectura de noticias relacionadas con la salud en la prensa del día y realización de una actividad creativa basada en la confección de un periódico.
- Difusión y promoción de hábitos saludables mediante representaciones teatrales, debates, programas de radio y realizaciones cinematográficas.
- Distribución de información específica al profesorado sobre los beneficios de una alimentación saludable y de un ejercicio físico regular (la relación entre los buenos hábitos y el mantenimiento de la salud, prevención incluida, aparece en numerosas publicaciones de las que se pueden extraer “Datos de impacto” que llamen la atención del profesorado como receptor en sí y que al mismo tiempo lo transformen en el intermediario ideal para que dichas informaciones puedan llegar al alumnado desde sus respectivas materias: explicar de manera técnica qué es el refinado de un alimento; trabajar con cantidades el tema de los nutrientes esenciales; saber de qué partes del mundo vienen muchos de los productos que consumimos...).
- Oferta de fruta al profesorado para convertirlo en un ejemplo de consumo saludable delante de sus alumnos.
- Implicación del profesorado en las actividades físicas en las que participan sus alumnos (salidas, campeonatos del centro, bailes para las celebraciones...).
- Sesiones de trabajo vinculadas a la promoción de la salud en la Escuela de Padres y Madres del IES de Melide.
- Conversión de los tradicionales “deberes” en buenas prácticas que impliquen a la familia (pedir en la casa la elaboración de un plato que contenga los alimentos estudiados en el aula; acompañar a alguien de la casa a hacer la compra para practicar la elección de alimentos saludables estudiada en el centro; ver en familia determinados programas de TV recomendados para temas específicos, en concreto los relacionados con la nutrición, la actividad física y el bienestar mental, etc.).
- Dotación de tarjetas plastificadas de léxico multilingüe a todos los negocios y particulares que lo soliciten, promoviendo la cortesía y la imagen de pueblo saludable a todos los que pasen por la comarca. Los departamentos de Lenguas del IES elaboran conjuntamente las tarjetas, e incluso podrían hacer algunas específicas, por ejemplo en las fruterías, para que se pudiera saber cómo se llaman determinados alimentos en distintas lenguas (en este caso las denominaciones se incluirían en el distintivo del precio que está hacia el público).
- Talleres sobre la agricultura ecológica llevados a cabo en el invernadero del centro y estudio de las repercusiones para la salud del consumo de los productos alimenticios comercializados en la actualidad.
- Promoción, bien sea a través de la Administración local, bien de la autonómica, de los productos de calidad de la comarca de Melide, acompañándolos de referencias nutricionales y de un breve recetario para que su elaboración permita aprovechar al máximo sus propiedades dietéticas.
- Difusión, en el caso de empresas dedicadas a la agricultura ecológica de la zona de Melide, de los procesos de cultivo para la promoción de sus productos: dípticos, radio local, cartelería, explicaciones a voz en grito en eventos relacionados con la alimentación (incluso en ferias de muestras tan importantes como la Semana Verde), etc.
- Colaboración con las entidades locales en la organización de eventos que impliquen algún hábito saludable (desde hace años se viene celebrando el Corremelide, un buen ejemplo de este propósito).

- “The importance of physical activity”: investigación sobre las diferentes actividades que podemos hacer realizar en zonas próximas al lugar en el que vivo. Y hacer quedadas con compañeros y compañeras para actividades deportivas in-situ, demostración gráfica.
- Actividades de Educación vial y puesta en marcha en colaboración con el Ayuntamiento de “itinerarios seguros” para venir al instituto en bicicleta.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICA

Daniel Goleman (1996). *Inteligencia Emocional*. Editorial Kairós, ISBN: 9788472453715

ORDEN del 15 de julio de 2015 por la que se establece la relación de materias de libre configuración autonómica de elección para los centros docentes en las etapas de educación secundaria obligatoria y bachillerato, y se regula su currículo y su oferta. Recuperado de https://www.xunta.gal/dog/Publicados/2015/20150721/AnuncioG0164-160715-0001_es.html

Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato. Recuperado de <https://www.boe.es/boe/dias/2015/01/29/pdfs/BOE-A-2015-738.pdf>

Francisco Mora (2013). Conferencia: “Neuroeducación. Solo se puede aprender lo que se ama”. Curso de actualidad científica “Cerebro. Viaje al interior”. Recuperado de https://www.youtube.com/watch?v=eoAEPUU_TB0

Resolución del 28 de noviembre de 2016, de la Dirección General de Educación, Formación Profesional e Innovación Educativa, por la que se regulan, para el curso 2016/17, los contratos-programa con centros docentes y se establecen las bases para la convocatoria y selección de planes dirigidos a la mejora del éxito escolar en los centros docentes de educación infantil, primaria y secundaria dependientes de la Consejería de Cultura, Educación y Ordenación Universitaria. http://www.edu.xunta.gal/portal/sites/web/files/resolucion_contratos_programa_curso_16_17.pdf

RESOLUCIÓN del 6 de septiembre de 2016, de la Dirección General de Educación, Formación Profesional e Innovación Educativa, por la que se regula el Plan Proyecta y se establecen las bases para la participación de los centros docentes sostenidos con fondos públicos dependientes de esta Consejería durante lo curso escolar 2016/17. Recuperado de https://www.xunta.gal/dog/Publicados/2016/20160919/AnuncioG0164-090916-0003_es.html

REFERENCIAS

1. Daniel Goleman (1996). *Inteligencia Emocional*. Editorial Kairós, ISBN: 9788472453715
2. ORDEN del 15 de julio de 2015 por la que se establece la relación de materias de libre configuración autonómica de elección para los centros docentes en las etapas de educación secundaria obligatoria y bachillerato, y se regula su currículo y su oferta. (Recuperado de https://www.xunta.gal/dog/Publicados/2015/20150721/AnuncioG0164-160715-0001_es.html).
3. Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato. (Recuperado de https://www.youtube.com/watch?v=eoAEPUU_TB0).
4. Francisco Mora (2013). Conferencia: “Neuroeducación. Solo se puede aprender lo que se ama”. Curso de actualidad científica “Cerebro. Viaje al interior”. Recuperado de https://www.youtube.com/watch?v=eoAEPUU_TB0
5. Resolución del 28 de noviembre de 2016, de la Dirección General de Educación, Formación Profesional e Innovación Educativa (por la que se regulan, para el curso 2016/17, los contratos-programa con centros docentes y se establecen las bases para la convocatoria y selección de planes dirigidos a la mejora del éxito escolar). en los centros docentes de educación infantil, primaria y secundaria dependientes de la Consejería de Cultura, Educación y Ordenación Universitaria. http://www.edu.xunta.gal/portal/sites/web/files/resolucion_contratos_programa_curso_16_17.pdf.
7. RESOLUCIÓN del 6 de septiembre de 2016, de la Dirección General de Educación, Formación Profesional e Innovación Educativa, (por la que se regula el Plan Proyecta y se establecen las bases para la participación de los centros docentes sostenidos

con fondos públicos dependientes de esta Consejería durante lo curso escolar 2016/17.). Recuperado de https://www.xunta.gal/dog/Publicados/2016/20160919/AnuncioG0164-090916-0003_es.html.